



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 8 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15.35 horas del día 29 de diciembre de 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 9ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

El presidente del concejo municipal señor Miguel Abuter León abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los señores concejales presentes Don Claudio Solar Jara, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Fabián Isla Vilche, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del Acta Sesión Extraordinaria N° 7.
- 2.- Modificación Presupuestaria por cierre ejercicio 2017.

DESARROLLO DE LA SESION.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al Acta de la sesión extraordinaria N° 7.

Leída el acta respectiva, el presidente la somete a votación siendo aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 260/17)**.

Enseguida el presidente informa al concejo sobre una convocatoria a reunión de la AMCORDI la cual se efectuara el día 5 de enero a las 11.00 horas en la escuela básica de Antuco.

II.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

a) Área de Educación

El presidente indica que la modificación presupuestaria que se está presentando al concejo, y por un monto global de M\$ 35.500.- es por los ajustes finales de caja y para cerrar el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2017 en el área de educación, ofrece la palabra al jefe de finanzas Sr. Claudio Mella, quien da a conocer las partidas de ingresos y gastos que se ajustan para cerrar el ejercicio correspondiente al año 2017. Señala el funcionario que no quedan deudas pendientes en el área de educación.

El presidente somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria N° 02/17 en el área de educación y por el monto ya anotado, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 261/17)**.

b) Área municipal.

El presidente presenta modificación presupuestaria en el área municipal N° 12/17 por ajustes finales de caja y cierre del ejercicio presupuestario del año 2017 y por un monto global de M\$ 89.947.-



Ofrece la palabra al jefe de finanzas Sr. Jaime Fernández quien explica el contenido de esta propuesta presupuestaria y luego la somete a votación la cual es aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 262/17).**

El presidente dice que para la próxima sesión ordinaria del día 5 de enero, se invitara a la sesión, al Juez de Policía Local y al jefe de tenencia para hacer entrega de la pistola radar a Carabineros.

El concejal Solar dice que queda pendiente recibir el presupuesto corregido donde se incorporan los recursos (M\$ 8.500) que fueron aprobados para uniforme de los funcionarios.

Cumplido el propósito de esta sesión, el presidente levanta la sesión a las 16. 05 horas.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 260/17.- El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 7.

ACUERDO N° 261 /17.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 02/17, área de educación, por un monto global de M\$ 35.500.-

ACUERDO N° 262/17.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 11/17, área municipal, por un monto global de M\$ 89.947.-

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE